Desarrollo de un desafío financiero-pastoral. El dinero del culto en la Arquidiócesis Católica Romana de Santiago de Chile 1927-1957

Richard Fairlie L.[*]
Universidad de Playa Ancha

Resumen

La implementación de un sistema de origen bíblico que respondiera al quinto mandamiento eclesial: *Pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios* debía resultar de un compromiso de los fieles en la Iglesia católica romana de Santiago de Chile. Los católicos debían contribuir en conciencia a su Iglesia.

En 1927 se inició una organización que resultara beneficiosa para la Iglesia local. Sin embargo, al transcurrir el tiempo se evidencia una discontinuidad en aquel compromiso y metas que la jerarquía y el clero esperaban. Durante treinta años se implementó un modelo que se creía acorde a los tiempos y que en la práctica ofreció escasos resultados.

Se registran las ideas de arzobispos y estudiosos, las acciones de algunos funcionarios eclesiásticos, párrocos y seglares y se presentan datos de contribuyentes y erogación al dinero del culto para el periodo de estudio.

Palabras clave: dinero del culto, cardenal José María Caro, erogantes

Abstract

The implementation of a system of biblical origin that responded to the fifth ecclesial commandment: Paying tithes and first fruits to the Church of God had to result from a commitment of the faithful in the Roman Catholic Church of Santiago de Chile. Catholics had to contribute in conscience to their Church.

In 1927 an organization was started that would be beneficial to the local Church. However, as time passes, a discontinuity is evident in that commitment and goals that the hierarchy and the clergy expected. For thirty years, a model was implemented that was believed to be in keeping with the times and that in practice offered few results.

The ideas of archbishops and scholars, the actions of some ecclesiastical officials, parish priests and lay people are recorded, and data on contributors and disbursement of cult money for the period of study is presented.

---

[*] Decano, Academia Chilena de Estudios y Publicaciones.

Keywords: cult money, Cardinal José María Caro, taxpayers

A modo de introducción

En 1995, se publicó el libro *La Contribución a la Iglesia*. *Santiago de Chile 1927-1969* producto de un estudio previo para obtener el grado de Magister Artium en Historia de su autor. Transcurrieron doce años hasta que se escribió un artículo relacionado al dinero del culto de la arquidiócesis homónima para el período 1924-1992 y publicado en la revista ANALECTA de la Universidad de Viña del Mar, de esta misma ciudad. En ésta se registró una información única hasta ese momento que detallaba una muestra de erogantes y contribución monetaria para el primer semestre de 1947.

Así desde 2007 transcurrieron diez años en los cuales se desconocían datos anteriores a 1960. Y de pronto información que estaba en un archivo conventual se pudo leer e impulsaron al autor a reestudiar la organización del dinero del culto. Efectivamente, los datos que cubrieran el periodo posterior a 1947 y hasta 1959 han contribuido a conocer y analizar el desarrollo financiero de ese periodo de treinta años mencionado. Comprobar la implementación y desenvolvimiento de la organización, verificando reconsideraciones y ajustes pertinentes.

Para conocer el cumplimiento y consiguiente evolución para 1947-57, se utilizó datos e información tanto impresa como literaria. A fines de los ´40 la Oficina Central del Dinero del Culto arquidiocesano, oficina de acá en adelante, produjo estadísticas que permiten analizar la gestión financiera de dicho dinero junto a la información dispersa que ofrecen algunas parroquias para el período que señala el encabezado de este estudio. Pues de éstas no todas poseen archivos resultando información dispersa, o claramente inexistente, salvo la de los sacramentos.

Los católicos gradualmente fueron conociendo acerca del quinto mandamiento eclesial y solo unos pocos se esforzaron en mantener a sus párrocos, la vida pastoral y religiosa tanto de parroquias rurales como urbanas a través de la organización del dinero del culto. Se implementó una estructura encabezada por el arzobispo, en la oficina mencionada, ubicada en el edificio episcopal frente a la plaza de armas de la capital, la cual percibía y posteriormente distribuía el dinero colectado. Además de planear campañas dirigidas a los fieles y de comunicar su gestión anual a los párrocos con el objetivo de conseguir más contribuyentes y elevar los montos recibidos.

En cuanto al contexto mundial, el país y sus instituciones, más la Iglesia romana en Chile enfrentó el periodo post primera guerra mundial, el periodo de entreguerras, la segunda guerra mundial y los inicios de la Guerra Fría. Adecuándose al contexto internacional a veces con presión foránea y otras con tensiones propias. Internamente, entre 1927 y 1957, varios gobiernos de diverso signo pasaron, ofreciendo arreglos y prometiendo una sociedad mejor los cuales a veces se cumplieron.

El contexto nacional presentó dos fases una de 1927 a 1932 con una inestabilidad evidente de diversos gobiernos y descontento social y la segunda de 1932 a 1957 con gobiernos de distinto signo ideológico con un esfuerzo de mejorar y superar la Depresión económica de 1929, el terremoto de Chillán de 1939, el desafío de la Segunda Guerra mundial 1939-1945 y el inicio de la Guerra Fría a partir de 1945.

Con todo, los enfoques de política interna y externa en el país debieron enfrentar una seguidilla de situaciones y acciones que llevaron en el primer año del tercer gobierno radical a considerar la protección de la democracia según lo entendían en el contexto mencionado. Así en 1948 se promulgó la ley de la defensa de la Democracia llamada también por otros pensadores y escritores la *Ley maldita* que dejaba ilegal al partido Comunista. Y ante lo cual la Iglesia romana cautelosamente tomo distancia.

En cuanto a la inflación, iniciada a fines del siglo anterior, específicamente surgido en los Ochenta del siglo XIX, se había vuelto crónica. Transcurrido el tiempo, en el periodo 1939-1951 se observó que los salarios crecieron muy poco y cuyo porcentaje correspondía a una tasa anual de incremento de un 0,8 %, totalizando un crecimiento acumulado de 9,8%. Paralelamente el costo de la vida aumentó hacia mediados de los Cuarenta, todo lo cual menguó las posibilidades de inversión y en cuanto a la población chilena; más del 50 % se había urbanizado.

Las remuneraciones, específicamente para 1946-51, tuvieron alzas, bajas y nuevamente alzas y en cambio los salarios crecieron muy débilmente, estancándose en 1951, lo cual llevó a una considerable pérdida del poder adquisitivo. Así, los ingresos cayeron en un 2,1%, haciendo temer las perspectivas socio-financieras de varios rubros de la actividad económica nacional.

En fin, hacia 1947, el Índice de Precios al Consumidor, IPC, aumentó, alcanzando un promedio de 36 % por año durante los Cincuenta y el mismo alcanzó en 1955, un máximo del 84 %. Esta situación, junto a otros factores, constituyó la víspera de la crisis económica chilena de 1955 y la posterior devaluación de la moneda, el *Peso*, cinco años después, y cambiando su nominación al *Escudo*.

Las diversas opciones políticas no impidieron que la Iglesia católica romana en Chile realizara su propio nuevo camino pastoral y religioso bajo los auspicios de la Carta de 1925 que otorgaba garantías a todos. Más aun el alejamiento de los jóvenes conservadores de su partido político madre creó en el decenio de los Treinta la Falange Nacional más tarde partido Democracia Cristiana, PDC y el cual se relacionaría de manera discreta y significativa con la entidad eclesial.

En 1946, un candidato radical nuevamente asumía la presidencia de Chile, reemplazando al anterior por fallecimiento en el cargo. En tanto, el pontífice Pío XII nombró al arzobispo Caro como primer cardenal y primado de la Iglesia, y también reduciendo a seis de doce, las

lecturas bíblicas, para la liturgia de la noche pascual de Sábado Santo. En 1952, un nuevo gobierno que acabó con el radicalismo asumió los destinos de Chile por seis años.
Con todo, se consideraron los siguientes criterios metodológicos: 1) el transcurso de la primera mitad del siglo XX y la modificación/permanencia de costumbres seculares, 2) la separación Estado-Iglesia católica romana en Chile por el año 1925, 3) la nueva distribución territorial de la arquidiócesis de Santiago de Chile en 1926, 4) la crisis económica de 1929 y sus consecuencias socioeconómicas prolongadas en el periodo de este estudio, 5) el radicalismo de los años 1938 a 1951 y el gobierno de unidad nacional de 1952 a 1957, 6) la eficacia de la organización y estructura del dinero del culto, surgida como idea en 1923, para los años del período estudiado y 7) el cumplimiento del Quinto mandamiento eclesial por algunos católico-romanos entre 1947 y 1957 y la ausencia de la mayoría de feligreses en contribuir en conciencia.

Las fuentes utilizadas fueron: 1) Boletín Eclesiástico, tomo XXIII, 1926; La Revista Católica, tomo LI, 1926; La Revista Católica, tomo LII, 1927; Chile XI Censo de Población 1940 y piezas documentales *Informes* publicados desde 1948 a 1956, y el publicado en 1958, acerca del dinero del culto emitidos por la máxima autoridad responsable de la oficina[1].

La estructura del dinero del culto en la Arquidiocesis Catolica Romana de Santiago de Chile y el contexto nacional. 1926-1946

Hacia 1550, la Iglesia hispana ya había establecido el diezmo en Chile, el cual permaneció hasta 1853. Luego la autoridad civil, en conversaciones con el arzobispo de Santiago de Chile planteó la contribución territorial o agrícola, aunque implementó al fin, unilateralmente el nuevo sistema para sostener al clero. Se gravó los predios de los terratenientes, manteniéndose el espíritu de su letra lo cual significó que el producto de este impuesto debía ir directamente a manos de las autoridades eclesiásticas.

Así el Estado, en la segunda mitad del siglo XIX, bajo la figura legal del patronato republicano, gestionó y aportó a las finanzas de la Iglesia católica romana local. De esta manera, aquel impuesto agrícola cubrió las necesidades materiales, religiosas y pastorales de sus párrocos, parroquias y diversas obras arquidiocesanas.

Aunque los clérigos se disgustaron siempre con el fisco porque los recursos monetarios aportados eran ínfimos, se llegó a 1920. Con una situación casi descontrolada de un gobierno liberal que tensó su relación con la Iglesia, el clero sorteo e implementó con los recursos que

---

[1] Resulta placentero encontrarse, sino es que "el documento lo busca y lo encuentra a uno", con documentación que se suponía perdida, inexistente. Más aún cuando uno preguntaba a funcionarios autorizados de la entidad CALI 1% del arzobispado de Santiago de Chile, institución administradora de los dineros de la Iglesia y solo escuchar acerca de aquella ausencia. Después de muchos años uno encuentra documentos sueltos los cuales uno no esperaba hallar, esto fue lo que me ocurrió en 2016, buscando otras informaciones más antiguas y de otra índole investigativa en el archivo del convento franciscano mayor de la capital chilena.

poseía las proyecciones en el nuevo siglo, respondiendo a sus fieles y a todo tipo de necesidades.

El sistema de organización del dinero del culto, como concepto teórico, se originó en mayo de 1923, bajo el patronato republicano y la unión formal entre el Estado y la Iglesia católica romana en Chile. En efecto, el arzobispo de Santiago de Chile, monseñor Crescente Errázuriz dirigió una carta pastoral a la Iglesia, no solo de la arquidiócesis capitalina, sino a todas las demás diócesis. Abordando diferentes temas, entre otros, el de la contribución territorial, antiguo sistema que estaba vigente en aquel año, y con el cual se sostenía financieramente gran parte de los servicios eclesiásticos arquidiocesanos.

Finalmente, en septiembre de 1924 el arzobispo santiaguino creó una asociación llamada *El Dinero del Culto*[2]. Con su decreto, esta acción arzobispal se planteó dos objetivos; vencer en lo inmediato el estado económico deficiente en el cual se encontraba la Iglesia y por otro prevenir los cambios que se acercaban.

La permanente aversión liberal afectó durante el siglo XIX a la Iglesia católica romana en Chile, y cuya situación la condujo a aceptar como mal menor en 1925, su separación del Estado. Al verse libres sus obispos, de la tutela estatal, dispusieron la división de algunas de sus provincias eclesiásticas, surgiendo nuevas diócesis. De tal modo que las antiguas arquidiócesis se redujeron en cantidad de fieles y los nuevos territorios "nacieron" con pocos fieles, aunque el espíritu eclesial que poseían se mantuvo.

Uno de los cambios mencionados, en ese mismo mes, fue el hecho de un golpe militar; primero al poder legislativo chileno y luego al ejecutivo de la nación en la persona de Arturo Alessandri. Pronto, se superó la incertidumbre de la carencia del modo de actuar de los militares y la fecha de retorno a gobiernos civiles con la vuelta del presidente Alessandri y el establecimiento de una nueva carta constitucional en 1925.

En 1926, el arzobispo de Santiago de Chile a nombre de la Iglesia en el país obtuvo una indemnización del gobierno. Efectivamente, una cláusula de la nueva constitución, aprobada el año anterior, indicó un monto de $ 2.500.000 a entregar durante los siguientes cinco años y fue el prelado santiaguino quien recibió medio millón de pesos cada año.

Aquellas sumas anuales se distribuían según las prioridades de las diócesis y arquidiócesis chilenas. El mantenimiento de diversas obras eclesiales y con distintos fines fue la preocupación de la autoridad eclesiástica santiaguina en medio de una situación política y socioeconómica inestable y por momentos débil que influyó indirectamente en ellas.

La arquidiócesis permanecía extensa a pesar de su desmembramiento, comprendiendo zonas urbanas y rurales. En los años de este estudio, abarcaba la antigua provincia de Santiago,

[2] Se le conoció por entonces como "Obra de "El Dinero del Culto". Boletín Eclesiástico, Tomo XXIII, p 254-256

actual región Metropolitana más la actual provincia de San Antonio, por el norte limitaba con las provincias de Aconcagua y Valparaíso, por el sur con las provincias de O´Higgins y Colchagua, por el este con Argentina y por el oeste con el océano Pacífico.

Bajo la separación formal y constitucional entre Estado e Iglesia católica romana en Chile, en enero de 1926, el arzobispo Errázuriz estableció definitivamente, para la arquidiócesis metropolitana, la "*Administración del Dinero del Culto*". Esta entidad comenzó sus operaciones financieras con la indemnización otorgada por el Estado chileno, debido a la separación unilateral que efectuó éste. Quedando los párrocos encargados de percibir dicho dinero por cada parroquia en un modelo simple que se implementaba y bajo la administración del presbítero Manuel Astorga[3].

Por entonces, otro presbítero, el padre Carlos Hamilton instituyó los fundamentos bíblico-teológicos del dinero del culto y a mediados de 1926, una comisión de laicos, presidida por el obispo auxiliar monseñor Antonio Castro, estudió definitivamente el modelo de recaudación que se aplicaría. Esta entidad revisó la escasez recurrente de recursos en la arquidiócesis, las ideas del arzobispo metropolitano y la ausencia de erogar de la mayoría de los fieles, estableciendo un tributo que respondiera al quinto mandamiento eclesial y la manera de recaudarlo[4].

Con todo, recién en mayo de 1927 cada obispo, en Chile, quedo libre para aplicar la reglamentación que le conviniese en su respectiva diócesis según documento del episcopado nacional[5]. Así, se determinó que cada fiel mayor de 21 años, sin distinción social, ni de género, y menor con bienes propios cancelara $ 5 como cuota anual, destacando que este aporte mínimo era significativo. En cualquier caso, el aporte se podría aumentar en proporción de las entradas de cada cual. Hacia mediados de año, el arzobispo santiaguino decretó la creación de la Oficina Central del Dinero del Culto, oficina central de acá en adelante.

A fines de 1927, el arzobispo Errázuriz reprochó a los fieles que no cumplían con el quinto precepto eclesial, de tal manera señaló que los confesores debían conocer si cumplían o no con dicho mandamiento indagando en el sacramento respectivo. En cualquier caso, los sacerdotes debían conocer, entender y explicar el funcionamiento del sistema del dinero del culto, convenciendo a los fieles que la cuota poseía carácter eclesial y no solamente parroquial[6].

---

[3] "Nombramiento en Administración del dinero del Culto" en: Boletín Eclesiástico, tomo XXIII, Santiago (de Chile) 1926, p 518
[4] Decreto arzobispal "Comisión Pro-Dinero del Culto" en: La Revista Católica, Tomo LI, Santiago (de Chile) 1926 p 97
[5] "Circular del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo para el cumplimiento en la Arquidiócesis, de la Pastoral colectiva sobre el Dinero del Culto" en: La Revista Católica, tomo LII, Santiago (de Chile) 1927, p 35
[6] Fairlie, Richard. Estudio de la Estructura y Desarrollo de la Organización del Dinero del Culto en la Arquidiócesis de Santiago 1927-1968, (tesis maestría), Universidad de Santiago de Chile, (Santiago de Chile, 1991) pp.71-72

Em mayo de 1930. el arzobispo santiaguino pidió al clero, recordar a los agricultores el aporte al culto y con cuya acción sería ejemplar para sus inquilinos y personas dependientes de ellos[7]. De manera que los católicos del sector rural debían acostumbrarse, entre fines del verano y durante parte del otoño, meses de marzo a mayo, cosechar gran cantidad de productos del agro y aportar al culto.

Por esta razón la autoridad episcopal les recordaba a todos tanto fieles urbanos como rurales cumplir con el quinto precepto eclesial y así debía poner se al día el feligrés que no lo había efectuado durante el primer semestre debía entregarlo en el periodo que abarcaba diciembre a abril del año siguiente. Además, el arzobispo insistió en la normativa entregada al clero en 1927 que facultaba conocer si cada fiel había erogado al culto.

En 1931, monseñor José Horacio Campillo asumió la administración del arzobispado de Santiago, luego del fallecimiento del anterior. Continuó el sistema del dinero del culto en medio de una permanente crisis económica del país durante todo el decenio. Una de las graves evidencias al interior de la Iglesia fue la escasez de dinero para cubrir las congruas de muchos sacerdotes y cuya sobrevivencia debió ser atendida nuevamente por el Estado.

En cuanto a política general y partidista del país, tres años después, en 1934, la Iglesia romana en Chile recibió una carta del secretario de Estado vaticano monseñor Eugenio Pacelli liberando a los católicos de pertenecer al partido Conservador. Señalando además que podían votar por el candidato que prefirieran, siempre y cuando permitiera a la Iglesia su libertad de culto y expresión pública.

Casi a fines de 1939, asumió otro arzobispo en Santiago de Chile, monseñor José María Caro, el cual continuaría con la organización del dinero del culto y apoyando otras acciones pastorales y religiosas. Siete años después el mismo sería nombrado cardenal primado, enfrentando, junto a otras autoridades católica-romanas, las ideas socialcristianas y la postura de laicos que se sentían interpretados por los planteamientos del pensador francés Jacques Maritain.

Con todo, por un lado, en 1947, surgió la controversia entre los obispos y la Falange Nacional, futuro Partido Demócrata Cristiano, PDC, acerca de la autonomía de los católicos en la política. Esta idea falangista la asumía un sector de la Acción Católica juvenil que publicó el *Manifiesto de la Juventud Católica de Chile* dentro del contexto de Guerra Fría. El texto lamentaba que la mayoría de los católicos chilenos considerara el anticomunismo más que los problemas sociales. La disputa se acentuó entre los falangistas y el obispo auxiliar Augusto Salinas Fuenzalida, el cual a su vez era asesor de la Acción Católica.

---

[7] Agricultores son latifundistas o terratenientes. Otras personas no inquilinos, dependientes del patrón, son los peones

Y el diálogo realizado entre las partes, en diciembre de 1947, produjo el planteamiento del cardenal Caro para crear un frente común entre la Iglesia y la Falange. De esta manera se dejó libres a los feligreses según la carta mencionada pues se debe recordar que la crisis económica y política ya había dispersado gradualmente a los católicos en los años previos y de los cuales una gran parte se negaba a integrar el partido Conservador. Por entonces la corriente reformista estaba germinando y cuyas acciones se evidenciarían recién a fines de los Cincuenta ya que recibieron el impulso del ejemplo social del padre Alberto Hurtado Cruchaga entre 1941 y 1951.

Por otro lado, se debe considerar que la población del país, para 1947, extrapolada promedio alcanzaba a 5.478.267 habitantes para el decenio de los Cuarenta[8]. En cuanto a la provincia de Santiago de Chile, en 1940, incluida la ciudad homónima, poseía 1.261.717 habitantes[9]. De los cuales un 85 % aproximadamente profesaban la religión católica-romana equivalente a 1.072.485 fieles con un leve aumento proyectado a fines del decenio acercándose a 1.200.000 católicos.

La arquidiócesis tenía la misma planta territorial de la provincia señalada y en la cual realizaba su acción religiosa y pastoral por medio de la estructura de sus parroquias urbanas y rurales, capillas y santuarios, colegios y diversas instituciones. Así, debía contar con recursos suficientes que la llevara a cumplir sus metas. De manera que, en cuanto al dinero del culto, el cardenal Caro, al igual que sus predecesores, recordó a los católicos santiaguinos que aportaran su dinero, según una tabla de cuotas, a la mantención de la Iglesia arquidiocesana, cumpliendo el quinto mandamiento eclesial,

Efectivamente la tabla mencionada fue establecida *a pesar de la variación del IPC y de otras variables económicas que influía en el nivel de vida, se mantuvo la siguiente proporción de acuerdo a los ingresos anuales: si éste era inferior a $ 5.000 la erogación debía ser del 5 por mil; de $ 5.001 a $ 50.000 debía erogar el 7 por mil, y de $ 50.001 a $ 100.000 solo el 10 por mil* (sic)[10].

---

[8] Promedio obtenido de los datos censales del Estado, de los años 1940 y 1952, con 5.023.539 y 5.932.995 habitantes respectivamente

[9] Chile XI Censo de Población 1940, (McCaa, Robert, recopilador) Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE, Biblioteca CEPAL, (Santiago de Chile, sin pie de imprenta, 1941) p. 12 (p 451 de Instituto Nacional de Estadísticas, INE)

[10] Fairlie, Richard. "Desarrollo de una Fuente Financiera Eclesiástica. La Contribución a la Iglesia de Santiago de Chile 1924-1992", en ANALECTA revista de Humanidades, Centro de Estudios Humanísticos Integrados, Escuela de Educación, Universidad de Viña del Mar, Volumen II, Año II, N ° 1, (Viña del Mar, sin pie de imprenta, 2007), p.37.
IPC significa Índice de Precios al Consumidor el cual es un indicador económico que el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, elabora y publica regularmente mes a mes, midiendo la variación conjunta de los precios de una canasta básica de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares de Chile. Con los años han variado los diversos productos reconocidos para esta canasta.

La organización del dinero del culto de la Arquidiocesis Catolica Romana de Santiago de Chile 1947-1957

Luego de veinte años, la Iglesia católica romana de Santiago de Chile sostenía una organización y estructura iniciada en 1926, para el dinero del culto, pretendiendo aumentar el número de contribuyentes y montos con el fin de atender sus servicios religiosos y pastorales cualitativamente. Lo fundamental era que los feligreses católicos cumplieran con el Quinto mandamiento de la Iglesia *Pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios.*

Por entonces, el mandamiento tenía dos modalidades para las parroquias rurales. Los feligreses rurales debían desde 1926, aportar el dinero del culto y entregar en la época que correspondía las primicias de algunos productos en específico, que eran completamente para el sostenimiento del sacerdote de la parroquia rural[11].

En cambio, los fieles de las parroquias urbanas no pagaban primicias, pero si el dinero del culto, el cual se registraba para cada fiel en una libreta personal ad hoc. Así el control de pago quedaba avalado, tanto para la autoridad eclesial, sus delegados de comisiones, como para los mismos fieles; adhiriendo estampillas o sellos del arzobispado de Santiago de Chile con la indicación del monto realizado.



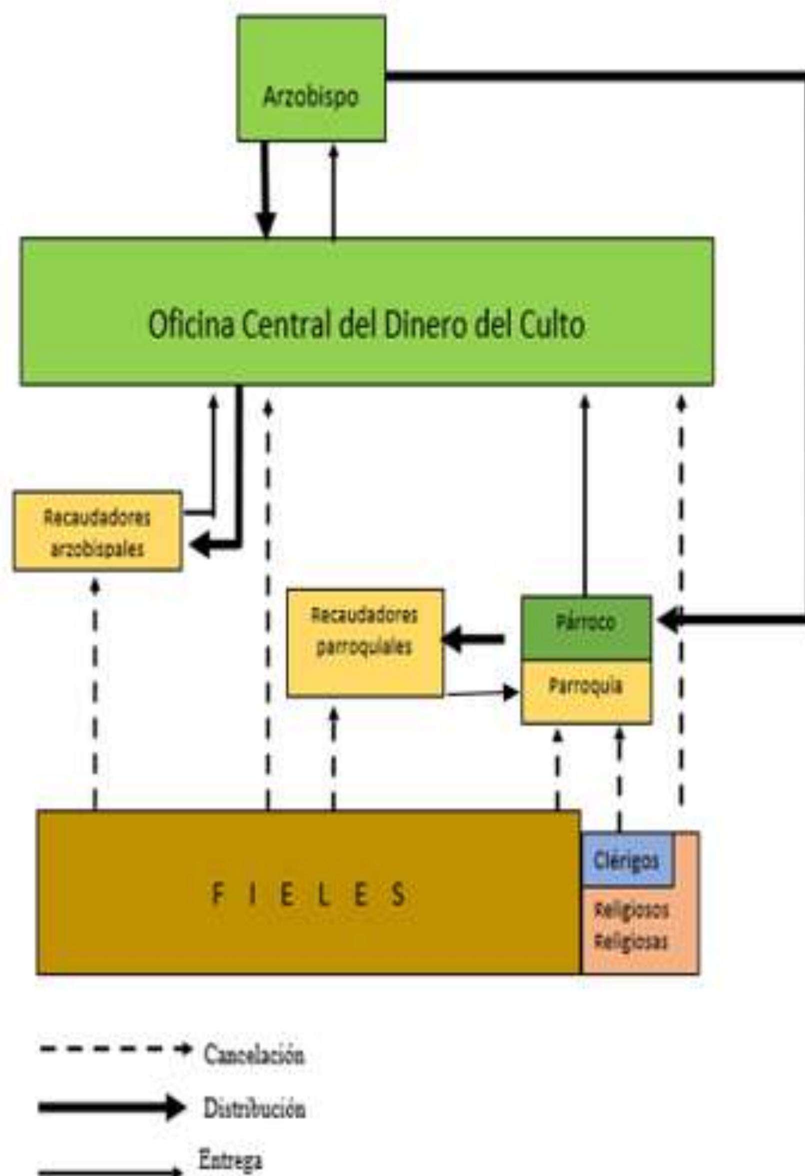
Cuatro sellos o estampillas del dinero del Culto del arzobispado de Santiago de Chile cuyos valores están impresos respectivamente. En su libreta de Dinero del Culto, cada erogante, se adhería el pago realizado. Estos sellos estuvieron vigentes aproximadamente entre 1940 y 1965 inclusive

En cuanto a las parroquias, algunos religiosos de órdenes y congregaciones las dirigían, los cuales a su vez eran parte del clero regular. También había presbíteros que dirigían la mayoría de las parroquias, formando el clero diocesano. Los párrocos según lo establecido recibían, junto a las comisiones recaudadoras parroquiales si las hubiera, el aporte pecuniario al culto de parte de sus fieles, cumpliendo el quinto precepto eclesial. Si estos no contribuían en su parroquia, por comodidad o por otro motivo, debían hacerlo en la oficina central, indicando en su pago la parroquia a la cual pertenecían. Si fuera el caso de un feligrés que no

[11] Por ejemplo, primicia de media fanega de trigo entregada al párroco el cual expedía un comprobante de este cumplimiento por medio de la parroquia san Jerónimo de Alhué en 1935. Probablemente se entregó su equivalente en dinero si el feligrés había llegado a un acuerdo con el párroco

mencionaba su parroquia quedaba el contribuyente y su erogación registrados solo en la oficina señalada.

Flujograma
El Dinero del Culto en la Arquidiócesis de Santiago de Chile. 1927 -1961



Fuente: Richard Fairlie López, Estudio de la Estructura y Desarrollo de la Organización del Dinero del Culto en la Arquidiócesis de Santiago 1927-1968, (tesis maestría), Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile 1991, p 70. No esta demás indicar que este flujograma estuvo vigente hasta 1961

Frecuentemente, cada parroquia juntaba los montos de varios días de contribución de sus fieles y los hacia llegar a la oficina central antes de fin de mes o en su defecto el último día del mes en curso. Hubo casos que evidenciaron la entrega al mes siguiente. Algunas parroquias entregaron unas tres o cuatro veces al mes su aporte y otras solo una vez en el mes, pues dependía de si las cantidades recibidas eran frecuentes en el tiempo. Así entre 1947 y 1957, las parroquias recibían el dinero del culto, correspondiente al mes o año que el católico tributaba, y luego lo entregaban a la oficina central.

La oficina central sumaba todos los montos del dinero al culto recibidos por cada parroquia, para el periodo mencionado, los distribuía en la siguiente proporción: un 60 % para el arzobispado y un 40 % para la parroquia a partir de la cantidad aportada. Aunque taxativamente no se aplicaba a todas las parroquias pues según la escasez de recursos que algunas sufrieran, se les enviaba a estas más del porcentaje establecido.

Solo algunos católicos tenían conciencia de cumplir con aquel quinto mandamiento mencionado. Por esto, el cardenal Caro señaló que las comunidades de las religiosas, esto es de las órdenes y congregaciones femeninas, debían tributar su aporte de dinero al culto arquidiocesano. Recayendo la responsabilidad en la superiora de cada comunidad religiosa y si les surgía una duda debía consultarla al director de la oficina central monseñor Ricardo Mesa. Paralelamente, este funcionario eclesial incentivaba a los párrocos para que obtuvieran más contribuyentes y mayores ingresos por parroquia.

El destino último del dinero del culto era no solo para el altar, pues monseñor Caro indicó que también lo era para atender al forastero, los huérfanos, las viudas y a toda persona con necesidad. Además, de contribuir con la enseñanza religiosa y la catequesis de colegios y escuelas tanto parroquiales como estatales[12]. En tanto, el director mencionado informaba anualmente a cada párroco acerca de la cantidad de católicos que erogaban y el monto alcanzado en cada parroquia de tal manera que cada funcionario eclesial comparara y revisara dicha gestión[13].

A continuación, una tabla presenta cantidad de erogantes correspondientes a cada parroquia urbana de la Iglesia de Santiago de Chile año por medio entre 1949 y 1957. Otra, muestra contribuyentes y aportes de dinero del culto por parroquias rurales del año 1948 sin considerar los contribuyentes y sumas de dinero que no señalan domicilio parroquial, ni la venta de libretas y estampillas o sellos del dinero del culto[14]. Y finalmente una tercera tabla

[12] Mas aun cuando en los establecimientos de enseñanza del Estado su personal se veía afectado por sus bajas remuneraciones
[13] Ricardo Mesa fue vicario general, y director del dinero del culto, de la arquidiócesis católica romana de Santiago de Chile en el período de este estudio
[14] Aunque los funcionarios de la vicaría general y de la oficina central del dinero del culto del arzobispado católico romano metropolitano en esa época las tenían todas mezcladas y ordenadas solo alfabéticamente

que presenta erogantes y montos del dinero del culto a nivel arquidiocesano para el periodo 1949-57.

Contribuyentes de cada parroquia urbana de la Iglesia de Santiago de Chile por años impares entre 1949 y 1957

Las parroquias con ausencia de contribuyentes fueron Andacollo en 1951, San Pedro Nolasco en 1949 y 1953; Andacollo en 1951, Inmaculada Concepción de Vitacura en 1953, Jesucristo Crucificado en 1949 y 1951, Jesús Obrero en 1955, Nuestra Señora del Carmen del Salto entre 1951 y 1953 inclusive; Nuestra Señora de Fátima en 1949 y 1950, Nuestra Señora del Buen Consejo en 1951; Nuestra Señora del Líbano de 1949 a 1957 inclusive; San Cayetano en 1953; San Joaquín en 1953; San Juan de Dios 1949, 1953 y 1957; San Roque 1949 y 1955 y Santa Clara 1949. Ver tabla 1.

TABLA 1
EROGANTES DEL DINERO DEL CULTO DE PARROQUIAS URBANAS. ARQUIDIOCESIS CATOLICA ROMANA DE SANTIAGO DE CHILE. AÑOS IMPARES DESDE 1949 A 1957

Años Parroquias	1949	1951	1953	1955	1957	Promedio periodo
Andacollo	2	s/e	2	33	119	31
Anunciación	531	462	535	429	403	391
Apóstol Santiago	46	43	43	69	51	50
Asilo del Carmen	134	147	94	89	59	105
Asunción	614	630	523	416	364	509
Buen Pastor	61	31	25	32	20	34
Capuchinos	406	436	348	310	285	357
Cristo Rey	14	65	34	54	2	34
Cura de Ars	33	6	10	14	14	15
Divino Redentor	28	43	55	30	39	39
Epifanía	66	87	74	95	62	77
Espíritu Santo	12	23	17	10	9	14
Estampa	117	93	101	115	131	111
Gratitud Nacional	20	32	30	321	311	143
Inmaculada Concepción Vitacura	p. i.	p. i.	s/e	149	272	140
Inmaculado Corazón de María	255	284	347	398	355	328
Jesucristo Crucificado	s/e	s/e	40	22	23	17
Jesús Nazareno	403	485	395	399	352	407
Jesús Obrero	25	30	19	s/e	368	88
La Cisterna	43	168	46	85	31	75
Lo Negrete	89	76	31	35	9	48
Los Castaños	31	26	15	30	4	21
Lourdes	23	25	47	32	58	37

Misión Católica Italiana	p. i.	p. i.	p. i.	6	12	9
Natividad del Señor	86	74	75	68	19	64
Niño Jesús de Praga	142	114	102	94	85	107
Nuestra Señora de Dolores	70	68	46	63	46	59
Nuestra Señora del Carmen Salto	33	s/e	s/e	2	1	7
Nuestra Señora de Fátima	s/e	45	40	160	104	70
Nuestra Señora Guadalupe	s/e	1	17	14	30	12
Nuestra Señora de Los Ángeles	63	109	97	142	145	111
Nuestra Señora de Luján	p. i.	p. i.	93	150	125	123
Nuestra Señora de Montserrat	156	266	257	229	311	244
Nuestra Señora Buen Consejo	27	s/e	1	2	2	6
Nuestra Señora del Líbano	s/e	s/e	s/e	s/e	s/e	s/e
Nuestra Señora del Monte Carmelo	84	116	72	28	39	68
Nuestra Señora Perpetuo Socorro	62	115	161	104	97	108
Ñuñoa	226	226	228	186	195	212
Recoleta Franciscana	42	57	57	44	71	54
Sacramentinos	137	124	125	103	69	112
Sagrado Corazón	199	166	175	196	95	166
Sagrado Corazón de Providencia	119	167	140	198	196	164
Sagrario	312	320	338	303	310	317
Salvador	596	567	514	493	447	523
San Agustín	p. i.	p. i.	1	4	9	5
San Alberto	36	27	39	41	53	39
San Antonio de Padua	149	142	100	99	54	109
San Bruno	170	194	216	246	213	208
San Cayetano	41	59	s/e	3	51	31
San Crescente	389	555	468	306	194	382
San Felipe de Jesús	116	40	101	83	107	89
San Francisco de Asís	97	106	98	88	138	105
San Francisco de Asís Carrascal	p. i.	25	81	122	97	81
San Francisco Solano	99	107	84	69	53	82
San Gerardo	84	40	67	129	88	82
San Isidro	121	127	118	95	76	107
San Joaquín	58	114	s/e	36	35	49
San José (Yungay)	15	9	1	2	9	7
San Juan Bosco	s/e	37	27	58	53	35
San Juan Evangelista	294	293	299	318	215	284
San Juan de Dios	s/e	2	s/e	34	s/e	7
San Lázaro	780	855	732	557	584	702
San Luis Beltrán	39	23	27	25	15	26
San Miguel	99	111	102	116	74	100
San Nicolás	36	32	40	25	40	35
San Pablo	103	243	291	4	335	195
San Pedro Nolasco	1	7	6	7	7	6
San Rafael	60	73	5	58	29	45

San Ramón	713	678	648	628	549	643
San Roque	s/e	1	10	s/e	1	2
San Saturnino	205	212	221	201	195	207
San Vicente de Paul	33	19	14	14	18	20
Santa Ana	467	442	439	375	315	408
Santa Bernardita	144	174	137	162	47	133
Santa Clara	s/e	1	22	10	11	9
Santa Elena	612	498	523	512	671	563
Santa Filomena	238	195	201	198	196	206
Santa Lucrecia	39	64	52	65	114	67
Santa Sofia	88	131	99	128	122	114
Santa Teresita	47	36	37	43	20	37
Santísima Trinidad	105	93	56	119	62	87
Santo Domingo Guzmán	193	152	155	117	107	145
Santo Tomás	101	266	162	155	110	159
Todos Los Santos	75	98	72	61	55	72
Vera Cruz	268	343	454	356	299	344
Sin domicilio parroquial	15	14	6	12	12	12
Promedio por año	151	167	158	160	156	158
Totalidades *	13.009	14.401	13.601	13.747	13.403	13.632

Notas: s/e = sin erogantes; p. i. = parroquia inexistente
*Las totalidades consideran también el número de contribuyentes de las parroquias rurales y no considera los promedios por año de esta tabla.
Fuente: Mesa, Ricardo. Informe Movimiento del Dinero del Culto durante el año de 1949, (Santiago de Chile: arquidiócesis de Santiago de Chile, 1950) pp. 1 a 4
Ídem para 1951, 1953, 1955 y 1957.
Autor de tabla 1: Richard Fairlie López

El compromiso de los fieles debía traducirse en una acción de aportar al culto, cumpliendo con el quinto mandamiento eclesial. Gradualmente algunos feligreses cumplían, dando forma a la estructura creada en 1926 y manteniendo la cantidad erogantes en algunas parroquias. El clero debía educar a los católicos para mantener una permanente contribución y sobre todo hacer crecer el número de contribuyentes.

Con todo, la constancia mayor se dio en varias parroquias del centro de Santiago de Chile y en algunos sectores aledaños pues con seguridad poseyeron mayor poder adquisitivo, permitiendo el aporte por concepto de dinero del culto. La estadística señala que la mediana alcanzó a 76 contribuyentes y la media por parroquia fue de 150 erogantes[15].

Las parroquias urbanas presentaron fluctuaciones en este periodo, al alza o a la baja, así, la única que tuvo un alza importante sostenida Nuestra Señora de Montserrat. Otras sortearon las bajas, superando los años previos a 1957, con un alza importante como Estampa, Lourdes, Misión Católica Italiana, Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de Los Ángeles,

[15] El guarismo exacto es 150,324675

Recoleta Franciscana entre otras. Aunque el caso más extremo fue el de Nuestra Señora del Líbano que no tuvo erogantes en el periodo de estudio.

Además, con alza importante al final del periodo mencionado fueron Sagrado Corazón de Providencia, San Agustín, San Alberto, San Felipe de Jesús, San Francisco de Asís, San Nicolás, San Pablo, San Pedro Nolasco, Santa Elena y Santa Lucrecia. Todas distribuidas en distintos sectores urbanos de Santiago de Chile las cuales no se relacionan necesariamente con el poder adquisitivo concentrado solo en un lugar capitalino físicamente.

Las que tuvieron de menor a mayor y con alza brusca al final del periodo 1949-1957, fueron Andacollo de 2 a 119 erogantes; Gratitud Nacional de 20 a 311 contribuyentes; Inmaculada Concepción Vitacura 0 erogantes en 1953 a 272 en 1957; Jesús Obrero de 25 en 1949 a 368 en 1957; Lourdes de 23 a 58 en las mismas fechas; Nuestra Señora de Fátima 0 católicos a 104 contribuyentes en las respectivas fechas.

También para el mismo periodo de estudio Nuestra Señora de Guadalupe de 0 a 30 erogantes en el periodo; San Francisco de Asís de 97 a 138 contribuyentes; San Juan Bosco de 0 a 53 erogantes; San Pablo de 103 en 1949 a 1955 con 4 y en 1957: 335 erogantes y Santa Sofía de 88 a 122 contribuyentes.

Con aumento y descenso zigzagueantes finalizaron en su cantidad de contribuyentes las siguientes parroquias urbanas: Anunciación, Asilo del Carmen, Cristo Rey, Cura de Ars, Divino Redentor, Epifanía, Jesús Nazareno, Lo Cisterna, Nuestra Señora de Dolores, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Cayetano entre otras.

Y las que bajaron el número de erogantes en el periodo de estudio fueron las parroquias urbanas Asunción, Buen Pastor, Capuchinos, Espíritu Santo, Jesucristo Crucificado, Lo Negrete, Los Castaños, Natividad del Señor, Niño Jesús de Praga, Nuestra Señora del Carmen Salto, Nuestra Señora del Buen Consejo, Nuestra Señora del Monte Carmelo, Ñuñoa, Sacramentinos, Sagrado Corazón, Salvador, San Antonio de Padua, entre otras.

Una muestra anual de erogantes y erogación de parroquias rurales del año 1948.

Esta muestra presenta a 1.098 contribuyentes de las parroquias rurales y en algunos casos, los católicos mencionaron dichas parroquias cuando tributaron en comisiones parroquiales u oficina central. La estadística señala que la mediana de erogantes fue 27 y la media casi 37 contribuyentes. Aunque hubo parroquias que presentaron un erogante como en Alhué y en Lo Abarca, uno en cada una, sin embargo, sus aportes fueron considerables. Ver tabla 2.

En dos casos de parroquias rurales, La Reina y Lo Abarca, los fieles no se comprometieron con su parroquia directamente, aunque si contribuyeron en la oficina central, señalando que pertenecían a aquellas parroquias. Ver tabla 2. Aun se agrega una tercera parroquia que no

tuvo erogantes, y tampoco percibió montos por el dinero del culto: san Isidro de Cuncumén. En este caso tal vez la situación económica de sus feligreses era muy complicada para aportar a la Iglesia. O simplemente la costumbre de contribuir con su dinero a la Iglesia pasó por un menoscabo y cuestionamiento de parte de los fieles, debiéndose comparar con años previos y los siguientes.

TABLA 2
EROGANTES Y CONTRIBUCION AL DINERO AL CULTO POR PARROQUIAS RURALES DE LA ARQUIDIOCESIS CATOLICA ROMANA DE SANTIAGO DE CHILE EN PESOS AÑO 1948

Parroquias	Número Erogantes	Suma alcanzada en las parroquias	Oficina Central y comisiones	Suma Total
Alhué	1	10.985	s/c	10.985
Cartagena	32	5.537	s/c	5.537
Chocalán	42	78.160	s/c	78.160
Colina	21	9.370	800	10.170
Curacaví	10	19.860	s/c	19.860
El Monte	25	43.925	580	44.505
Espejo	31	5.685	310	5.995
Isla de Maipo	46	3.100	s/c	3.100
La Granja	10	7.696	220	7.916
La Reina	2	s/c	9.745	9.745
Lampa	2	500	1.200	1.700
Lo Abarca	1	s/c	15.000	15.000
Lonquén	37	8.475	s/c	8.475
Llolleo	103	17.660	s/c	17.660
Maipú	66	46.867	580	47.447
Mallarauco	11	32.990	s/c	32.990
Malloco	31	15.950	65	16.015
Melipilla	78	61.060	7.280	68.340
Peñaflor	11	4.265	1.330	5.595
Puente Alto	27	1.960	275	2.235
Quilicura	85	2.005	s/c	2.005
Renca	7	12.280	s/c	12.280
San Antonio (puerto)	80	20.645	50	20.695
San Bernardo	116	121.055	1.640	122.695
San Isidro de Cuncumén	s/e	s/c	s/c	s/c
San José de Maipo	18	10.100	1.230	11.330
San Pedro de Melipilla	18	20.340	s/c	20.340
Santa Rosa de Barnechea	43	21.935	s/c	21.935
Talagante	38	38.860	s/c	38.860
Tiltil	106	6.630	s/c	6.630

Promedio	39	21.651,55	1.389,82	23.041,37
Suma total	1.098	627.895	40.305	668.200

Notas: s/c = sin contribución; s/e = sin erogantes

Fuente: Ricardo Mesa, Informe Movimiento del Dinero del Culto durante el año de 1948, (Santiago de Chile: arquidiócesis de Santiago de Chile, 1949) pp. 1 a 4

Autor de tabla 2: Richard Fairlie López

La ausencia de erogación en alguna parroquia pudo también deberse a una inexistente publicidad y campaña para contribuir o simplemente porque habiéndola, los católicos no desearon, ni tuvieron conciencia en hacerlo o no pudieron por sus escasos recursos. Es probable que la costumbre solo de asistir a fiestas religiosas y ritos de sacramentos junto a las grandes distancias de sus domicilios al templo parroquial hayan influido en no aportar al dinero del culto. Pues pueden haber creído aquellos católicos que ya estaban pagando por los servicios religiosos.

Además, es posible también, que el párroco no se hubiera empeñado en motivar a los fieles y solicitar expresamente realizarla en conciencia. O simplemente faltó cura párroco en alguna parroquia aquel año.

A nivel arquidiocesano contribuyentes y aportes al dinero del culto, por años impares desde 1949 A 1957.

En 1949, se añadieron 2.250 erogantes nuevos, los cuales junto a los antiguos alcanzaron solo el 1,084 % de la totalidad de católicos. En tanto, el aporte monetario para el dinero del culto en 1949 aumentó aquel dinero un 9,15 %, en relación con el año 1948, correspondiente a $ 438.518,44 y luego entre 1949 y 1951 ese incremento alcanzó un 25,90 % equivalente a $ 1.354.744,10.

Entre 1951 y 1953, hubo un aumento de 32,40 % equivalente a $ 2.621.505,83. Las campañas resultaron efectivas a pesar de la devaluación de la moneda. Después, entre 1953 y 1955 se incrementó un 89,05 % equivalente a $ 11.406.492,10. Entre 1955 y 1957 bajó levemente; el aumento de un 78,97 % equivalente a $ 22.534.291. Ver tabla 3.

TABLA 3
EROGANTES Y CONTRIBUCION AL DINERO DEL CULTO. ARQUIDIOCESIS CATOLICA ROMANA DE SANTIAGO DE CHILE, AÑOS IMPARES EN PESOS DE 1949 A 1957.

Años	Erogantes	Nuevos erogantes	Aporte aumentó en pesos	Aumento en %	Suma total en pesos
1949	13.009	+2.250	438.518,44	9,15	5.230.016,50
1951	14.401	+2.793	1.354.744,10	25,90	8.088.609,24
1953	13.601	-692	2.621.505,83	32,40	12.808.728,50
1955	13.747	-124	11.406.492,10	89,05	28.531.894,00
1957	13.403	-844	22.534.291,00	78,97	67.534.291,00
Promedio	13.632	+1.968	7.671.110,30	47,09	19.059.818,80

Fuente: Mesa, Ricardo. Informe Movimiento del Dinero del Culto durante el año de 1949, (Santiago de Chile: arquidiócesis de Santiago de Chile, 1950) p. 4
Ídem para 1951, 1953, 1955 y 1957 (Santiago de Chile, arquidiócesis de Santiago de Chile, 1952, 1954, 1956, 1958 respectivamente) p. 4
La Contribución a la Iglesia. Santiago de Chile 1927-1969, Imprenta Grafitar, Santiago de Chile 1995, p 126
Autor de tabla 3: Richard Fairlie López

El promedio entre 1949 y 1957 alcanzó la suma de $ 7.671.110,30 equivalente al 47,09 % promedio de aumento en los montos aportados por el cumplimiento del quinto precepto eclesial. Ver tabla 3.

En 1949, hubo 2.250 erogantes nuevos, alcanzando solo al 1,25 % de los católicos de esta arquidiócesis metropolitana que cumplían en conciencia con el dinero del culto. Aunque el informe oficial arquidiocesano señaló una cantidad mayor de erogantes para cada año, producto posiblemente de un último registro que enviarían las parroquias y/o de fieles que tributaban en la oficina central, o ante las comisiones parroquiales en el último momento del año. O en el año siguiente, evidenciando corresponder a un periodo cumplido con tardanza.

Y entre 1951 y 1957 la curva de contribuyentes fue en descenso desde 14.401 en 1951 para luego disminuir tratando de mantenerse por sobre los 13.500 durante esos cinco años. Aunque para 1955, un informe arzobispal consideraba alrededor de 14.000 erogantes que aportaban a su Iglesia[16]. Además, ascendió levemente en 1955 según la tabla 3. Las campañas intentaron obtener el mismo lugar de hacía seis años antes pero no lo logró, ya que se restaron mil erogantes, consiguiendo solo 13.403 contribuyentes en 1957.

Mas aun entre 1953 y 1957 los erogantes del dinero del culto bajaron en cada uno de estos años. Ver tabla 3. Aunque los montos totales de dicho dinero por estas fechas presentaron un constante aporte ascendiente y de gran suma como se aprecia en la tabla 3. Variando ostensiblemente los porcentajes de aumento de aquellos aportes, aumentando y luego, descendiendo levemente en el mismo periodo.

[16] Fairlie, Richard, La Contribución a la Iglesia. Santiago de Chile 1927-1969, Santiago de Chile, imprenta Grafitar, 1995, p 124. Cifras entregadas para 1955 por el cardenal José María Caro en 1958

Palabras finales

1)Los clérigos santiaguinos continuaron con una administración pastoralmente libre del Estado laico, debiendo asumir una nueva realidad a partir de 1926 con una arquidiócesis territorialmente más reducida. Ante la falta de dinero que le entregaba el Estado pues era su obligación, la Iglesia católica romana solicitó el cumplimiento del quinto mandamiento eclesial a sus fieles. No obstante, los católicos romanos no respondieron como la autoridad eclesiástica había planificado y esperaba. Igualmente se conoce el límite de la responsabilidad de los clérigos en este tema porque la decisión final prácticamente estaba en manos de los fieles.

2) Luego de veinte años de funcionamiento 1926 a 1946, la evolución del dinero del culto del arzobispado de Santiago de Chile respondió a la implementación de un sistema que se fue fortificando a pesar del contexto económico adverso. Interesante sería conocer las primeras etapas que debió sortear la estructura implementada. A nivel arquidiocesano no hay información, hasta hoy, para este periodo. Salvo algunas parroquias como Santa Ana y El Sagrario que poseen datos no continuados correspondientes al periodo previo a 1946.

3) La contribución mencionada fue in crescendo los siguientes diez años, entre 1947 y 1957. Su fluidez se evidencia en los montos totales arquidiocesanos de este dinero que aumentaron cada año, aunque su porcentaje anual de aumento varió considerablemente.

4) No hubo exactamente publicidad como se conoce hoy en día, aunque el director del dinero del culto, cada año, informaba, del estado contable de aquel dinero por parroquia y por la arquidiócesis, a los párrocos tanto rurales como urbanos. Por tanto, era prácticamente una información interna, pero, esto no bastó para que los fieles cumplieran con el quinto mandamiento eclesial y tampoco el sacramento de la confesión pues no todos asistían al templo y practicaban este sacramento.

5) Es probable, que actuó en contra de la planificación de la oficina central del dinero del culto la costumbre de los católicos de participar solo de aportar dinero en celebraciones litúrgicas mayores como Semana Santa, Navidad y las fiestas de santos patronos específicos como San Pedro y San Pablo, y advocaciones de la Virgen María y en ellas aportaban lo que ellos en conciencia creían y deseaban, tanto en las parroquias urbanas como en las rurales. En tanto, una cantidad menor de feligreses participaba en la misa diaria y con todo, el aporte por cumplir con el quinto mandamiento eclesial faltó en conciencia.

6) Para el periodo 1949 a 1957, precisamente cuando el país estaba afectado por problemas socioeconómicos y políticamente su gobierno marcaba una tendencia anticomunista se observa que un grupo de católicos santiaguinos entregó parte de sus dineros para el culto de la Iglesia capitalina.

7) En Santiago de Chile, pocos católicos romanos contribuyeron financieramente con su Iglesia, alcanzando un promedio de 13.632 contribuyentes para el periodo 1949 - 1957. Aunque el guarismo evidencia un constante incremento cada año entre 1949 y 1951, descendiendo luego en una curva que trata de mantenerse sobre los 13.000, con altibajos. Esto significaba un gran desafío de comprometer a todos los feligreses en cumplir con el quinto mandamiento eclesial en el siguiente decenio.

8) Entre los años 1951 a 1957 a nivel arquidiocesano se produjo un aumento considerable de aportes en dinero al culto, sin embargo, la cantidad de contribuyentes se mantuvo entre 13 y 15 mil fieles que cumplieron con el quinto precepto eclesial. Se hace necesario conocer a nivel parroquial la evolución posterior a 1950 que, si se incrementó o se mantuvo la cantidad erogada, o disminuyó, y si el número de contribuyentes creció o no, anualmente.

9) Con todo, se hace necesario una muestra temporal más amplia posterior al periodo estudiado para cotejar el desarrollo del sistema establecido y ver sus logros y fracasos alcanzados por esta Asociación del Dinero del Culto de la arquidiócesis de Santiago de Chile. Aunque para los objetivos de presentación y evolución puntual para un periodo breve de once años es evidente la solidez y el rendimiento que sostuvo.

Referencias bibliográficas

Fairlie Richard, Estudio de la Estructura y Desarrollo de la Organización del Dinero del Culto en la Arquidiócesis de Santiago 1927-1968, (tesis maestría), Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile 1991.

La Contribución a la Iglesia. Santiago de Chile 1927-1969, Santiago de Chile, imprenta Grafitar, 1995

"Desarrollo de una Fuente Financiera Eclesiástica. La Contribución a la Iglesia de Santiago de Chile 1924-1992", en ANALECTA revista de Humanidades, Centro de Estudios Humanísticos Integrados, Escuela de Educación, Universidad de Viña del Mar, Volumen II, Año II, N ° 1, Viña del Mar, sin pie de imprenta, 2007

Mesa, Ricardo. Informe Movimiento del Dinero del Culto durante el año de 1949, Santiago de Chile, Imprenta San José, 1950

Informe Movimiento del Dinero del Culto durante el año de 1951, Santiago de Chile, Imprenta San José, 1952

Informe Movimiento del Dinero del Culto durante el año de 1953, Santiago de Chile, Imprenta San José, 1954

Informe Movimiento del Dinero del Culto durante el año de 1955, Santiago de Chile, Imprenta San José, 1956

Informe Movimiento del Dinero del Culto durante el año de 1957, Santiago de Chile, Imprenta San José, 1958

Boletín Eclesiástico, tomo XXIII, Imprenta de San José, Santiago (de Chile) 1926

La Revista Católica, tomo LI, Santiago (de Chile) 1926

La Revista Católica, tomo LII, Santiago (de Chile) 1927
Chile XI Censo de Población 1940, (McCaa, Robert, recopilador) Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE, Biblioteca CEPAL, Santiago de Chile, sin pie de imprenta, 1941

Estampillas del dinero del culto años 1940 a 1960